



**Universidad de Concepción**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Departamento de Psicología**

**A la comunidad:**

Los medios de comunicación han informado que profesionales en nuestra región están siendo investigadas/os judicialmente por causas con implicaciones no solo legales, sino éticas. Particular preocupación como Departamento de Psicología de la Universidad de Concepción nos genera que profesionales de la psicología, entre ellas/os algunas/os psicólogas/os egresadas/os de nuestra Universidad, puedan estar involucradas/os en estos hechos que contradicen el sentido mismo de la profesión. Corresponde a los Tribunales de Justicia establecer la veracidad de lo denunciado, pero nos resulta inevitable expresar nuestro impacto y preocupación.

El sentido más profundo de la Psicología es aportar a relaciones sociales basadas en el respeto a las personas y en el cuidado de los bienes esenciales de la convivencia social. Sería gravísimo que puedan existir acciones de psicólogas/os que, en función de beneficios económicos, puedan facilitar que se atente contra la integridad y dignidad de niñas, niños y adolescentes y de sus familias. Sería, asimismo, muy lamentable que se constatará que profesionales han buscado lucrar de modo irregular con recursos del Estado destinados a la salud y la protección de la población, particularmente la más vulnerable.

La ética profesional es un desafío permanente. Un contexto social altamente individualista lo amenaza permanentemente. Somos precisamente las y los profesionales de las ciencias sociales quienes debemos tener un rol particularmente activo en asegurar condiciones de ética en las relaciones sociales y en los comportamientos laborales.

La formación y ejercicio profesional de la Psicología supone una continua reflexión en torno a la ética, al rol profesional y a un actuar coherente. Como institución formadora de Psicólogas y Psicólogos, nos afecta profundamente cuando esto no ocurre. No podemos sino sentirnos convocadas/os como profesionales y como formadoras/es, a una permanente reflexión y compromiso para asumir con mayor ahínco esta tarea.

**Departamento de Psicología**  
**Universidad de Concepción**

Barrio Universitario s/n  
Fono (56-41) 2204301  
Casilla 160 C – Correo 3, Concepción,  
Chile



100 AÑOS  
DE  
DESARROLLO  
LIBRE DEL  
ESPIRITU